

SERMAPO

SERVICIOS MARITIMOS PORTUARIOS

7703
7703-1 11 12 14

Oficio No. GG-030-2005

Guayaquil, Marzo 30 del 2005

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Ref.: Expediente No. 71658 – 1995

De mis consideraciones:

Por medio del presente oficio cumples poner en su conocimiento que el Cap. Eduardo Vinueza Gómez informa a esta Gerencia que procedió a negociar el paquete accionario que mantenía en la Compañía Servicios Marítimos y Portuarios S. A. SERMAPO, vendiéndolo al Cap. Marco Carrillo Poveda.

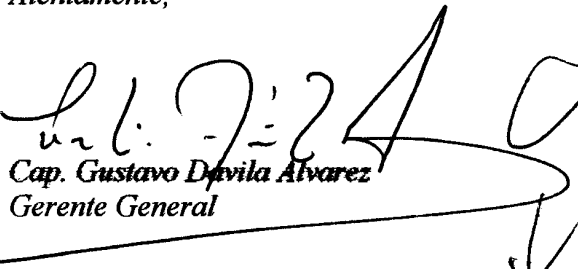
A fin de actualizar la lista de Accionistas de la antes señalada empresa, mucho agradeceré disponer se introduzcan los cambios que se indican.

Anexo al presente oficio f.u.

- 1) Oficio S/# del Cap. Eduardo Vinueza Gómez
- 2) Oficio S/# del Cap. Marco Carrillo Poveda
- 3) Copia Cédula de Identidad Cap. Eduardo Vinueza Gómez
- 4) Copia Cédula de Identidad Cap. Marco Carrillo Poveda
- 5) Copia notariada del Título Accionario # 12 que indica la transferencia de acciones.

Por la atención que se dé a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Cap. Gustavo Davila Alvarez
Gerente General



c.c.: Archivo.

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero el presente título

a Cap. Marco Carrillo Poveda

Guayaquil, 08 de NOVIEMBRE de 2004

Cedente

Cesionario

Cedo y transfiero el presente título

a _____

Guayaquil, ____ de ____ de ____

Cedente

Cesionario

Cedo y transfiero el presente título

a _____

Guayaquil, ____ de ____ de ____

Cedente

Cesionario

Cedo y transfiero el presente título

a _____

Guayaquil, ____ de ____ de ____

Cedente

Cesionario

NOY RE que es igual al Documento que
se me exhibió y obró en el Interés
Baleo, 12 de NOVIEMBRE de 2004

EL NOTARIO

Ab. Angel Morán Zurita
Notario Titular Cantón Balao

SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS S.A. SERMAPO

Capital Autorizado: US\$ 800.00
Capital Suscrito y Pagado: US\$ 800,00

Título No. 12

Valor del Título: US\$ 57.96

Acción(es) No.(s) 15.929 a la 17.376 inclusive

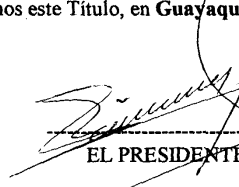
Valor de cada acción US\$ 0,04

Conste por el presente título que **EDUARDO ANIBAL VINUEZA GOMEZ** es propietario de **1.449** acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar (US\$ 0,04) cada una, que se emite a su favor y que corresponde al capital de la compañía **SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS S.A. SERMAPO.**, con domicilio principal en **Guayaquil**, República del Ecuador, que tiene un capital social de ochocientos dólares (US\$800,00), dividido en **20.000** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos dólar (US\$ 0,04), cada una.

El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó la **Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicenzini**, el día 08 de Diciembre de 1994, aprobada por la Intendencia de Compañías de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 25 de Enero de 1925 de fjs.5605 a fjs.5616 No. 1509 y anotada bajo el No. 3435 del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acción le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determine.

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No.00-Q-IJ-008, expedida por la Superintendencia de Compañías el 24 de Abril de 2.000, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 69 del 3 de Mayo de 2000, se procedió a la conversión de las acciones emitidas en sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

Para constancia emitimos este Título, en **Guayaquil, 03 Mayo del 2002**


EL PRESIDENTE




EL GERENTE GENERAL